



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO:	X
<b>Mantenimiento de sistema de agua potable (municipal)</b>				
DESCRIPCIÓN:				
Gestión que se realiza para dar mantenimiento al sistema de agua potable municipal ya que es el que únicamente esta municipalizado				
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal 2023, Art.88, Fracción I y 91 Código Financiero del Estado de México, del Art.129, al Art. 140.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de autorización	VIGENCIA:	15 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del interesado y en casos de fugas de agua			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
Copia de INE del interesado	NO	1	<b>Bando Municipal 2023, Art.88, Fracción I y 91</b>	
Presentación de solicitud	SI	1		
<b>PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 min		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día hábil
VIGENCIA:	1 año			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se da solución al problema de acuerdo a una programación para ir desahogando los trabajos y en los casos críticos.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Obras y Servicios Públicos				Departamento de Agua Potable y Saneamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Mauro López Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Lázaro Cárdenas	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Villa Victoria	
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	2 51 52 38, 2 51 60 06		110	No aplica	<a href="mailto:direccionobras_villavictoria@hotmail.com">direccionobras_villavictoria@hotmail.com</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En caso de fuga a dónde reporte?				
RESPUESTA:	A la Secretaría del H. Ayuntamiento y/o Departamento de Servicios Públicos.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué tiempo reparan la fuga?				
RESPUESTA:	En un tiempo máximo de 2 días				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
Secretaría del H. Ayuntamiento					

ELABORÓ:  Arq. Sergio Orozco López NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO  Ing. Mauro López Gómez Director de Obras y Servicios Públicos 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  20 de febrero de 2023
---	---	--